Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS

De: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS
Enviado el: viernes, 17 de mayo de 2024 9:35 p. m.
Para: JAC GUAYABITO AMALFI
CC: Juan Pablo Castro Jimenez; equintero_yanes@hotmail.com
Asunto: Oficio compromisos pendientes - JAC Vereda Guayabito
Datos adjuntos: 1. OFICIO SOLICITUD JAC GUAYABITO.pdf

Cordial saludo

Se adjunto oficio de compromisos pendiente de la JAC Vereda Guayabito, municipio de Amalfi, Antioquia.

Atentamente,

INTERPROYECTOS S.A.S

César Mauricio Castañeda S.
Representante Legal
Interproyectos Interventorías y
Celular: 312-2031439

INTERPROYECTOS S.A.S

Medellín, 16 de mayo de 2024

Señor:
FRANCISCO ÁNGEL CASTRILLÓN
Presidente JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAYABITO
Amalfi

Referencia: CONVENIO SOLIDARIO No. 4167-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAYABITO DEL MUNICIPIO AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

Asunto: Compromisos pendientes.

Respetado señor:

De acuerdo con la visita y recorrido realizado el pasado 15 de mayo de 2024, en compañía de: el Ingeniero Juan Pablo Castro supervisor del INVIAS, el señor Francisco Ángel Castrillón representante legal de la JAC de la Vereda Guayabito, el ingeniero Elkin Rene Quintero residente de obra, el ingeniero César Castañeda Director de interventoría, el ingeniero Sebastian Agudelo residente de interventoría y Maribel Osorio abogada de la empresa Interproyectos; se crearon los siguientes compromisos:

1. Entregar el presupuesto ajustado a las nuevas condiciones del terreno.
2. Entregar cronograma de obra.
3. Convocar al comité operativo para informar los cambios en la ubicación de las alcantarillas y presentar el presupuesto ajustado y los proveedores faltantes.

Todo lo anterior teniendo en cuenta el bajo rendimiento de las obras, la demora en el pedido de los materiales y la no planificación de esta. Lo cual es preocupante para la interventoría ya que el plazo contractual vence el próximo 14 de junio de 2024, por cual se requiere más agilidad por parte de la JAC para avanzar en la solicitud de los materiales, en la planificación de las obras y en su rendimiento.

A la fecha la JAC no ha entregado la información solicitada, repercutiendo en atrasos en la ejecución de las obras.

Por lo tanto, se requiere que se convoque a un comité operativo extraordinario para el día 18 de mayo de 2024 a las 10:00 am, con todo el personal que lo conforma, siendo indispensable la participación de ingeniero residente de obra ya que es el profesional encargado de la ejecución de las obras y de la entrega de la información solicitada en la visita del pasado 15 de mayo de 2024.

En la misma se revisará el avance de las obras y el plan de contingencia que deberá adelantar el contratista para cumplir con el cronograma y con la entrega de la información.

Adicional a lo anterior, se requiere la entrega de la siguiente información:

1. Presentación del Presupuesto en Excel en el mismo formato el INVIAS, con memorias de Cálculo y demás información. Ajustado con los precios cotizados de: materiales, equipos, maquinaria, insumos y mano de obra.
2. Programación de obra.
3. Plan de contingencia para recuperar atrasos.
4. PAGA.

Además, se recuerda que:

5. La solicitud de los desembolsos se debe realizar con la suficiente antelación con el fin de poder realizar la revisión de la solicitud presentada. Esta solicitud se debe enviar por correo electrónico con la aprobación del contador. Se debe solicitar en el archivo de desembolso suministrado por la interventoría, en el cual se debe indicar las cantidades solicitadas, las ya pedidas y las requeridas. Lo anterior para hacer la revisión de una manera más ágil.
6. Todos los materiales de cantera deben contar con licencia ambiental o permiso minero según aplique.
7. La disposición de los residuos de las excavaciones se debe realizar en sitios autorizados.
8. Todos los cambios que se realicen deben ser llevados a comité operativo.

Como medida de seguimiento y control a las obras, se convoca a comité de obra todos los miércoles a las 7:00 am de manera virtual, en el cual se hará seguimiento a la programación presentada por la JAC.

Atentamente,

CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
R.L. Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

Copia: Juan Pablo Castro – Supervisión INVIAS